

Nº PRESUPUESTO: A2614
FECHA: 13/07/2022

SEHIBIO, S. L.
A la at: Sr. Xavier Enríquez
C/ de la Bobinadora, 1
Mataró

Muy Sr. Nuestro:

Adjunto le acompañamos presupuesto, según su solicitud, para la reducción del actual servicio de mantenimiento de limpieza y micropulido del suelo, de varios centros Mercadona, sitos en Mallorca.

Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

SERVICIO A REALIZAR:

	CENTROS	SERVICIO
ACTUAL (A2288)	Centro 2157 Son Fuster Nou Centro 2158 Avda. América Centro 2161 Sa Cabaneta Centro 2624 Es Rafal Centro 3031 Mercat d'Olivar	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de limpieza y micropulido mensual de las zonas más desgastadas del suelo de 5 centros. - Dicho servicio incluye 2 horas de trabajo en cada centro, más los desplazamientos al almacén y entre centros. Así como, custodia en almacén y entrega del material al cliente que ustedes nos suministren e indiquen.
NUEVO	Centro 2157 Son Fuster Nou Centro 2158 Avda. América Centro 2161 Sa Cabaneta Centro 3031 Mercat d'Olivar	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de limpieza y micropulido mensual de las zonas más desgastadas del suelo de 4 centros. - Dicho servicio incluye 2 horas de trabajo en cada centro, más los desplazamientos al almacén y entre centros. Así como, custodia en almacén y entrega del material al cliente que ustedes nos suministren e indiquen.

IMPORTE DEL SERVICIO CON NUEVA REDUCCIÓN:

- MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y MICROPULIDO (4 CENTROS).....585,00 €/mes
 En dicho importe no está incluido el correspondiente I.V.A.
 Esta valoración económica es válida hasta el 31/10/2022.

OBSERVACIONES:

- Tanto la máquina fregadora/pulidora, como los productos y discos que se precisen, así como una rampa para transportar la fregadora, serán suministrados por Sehibio, s.l.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:



Nº PRESUPUESTO: A2614
FECHA: 13/07/2022

SEHIBIO, S. L.
A la at: Sr. Xavier Enríquez
C/ de la Bobinadora, 1
Mataró

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una **póliza de responsabilidad civil** con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

LA CONTRATADA dispone un **servicio de prevención de riesgos**, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada y vigilancia de la salud.

Esta oferta **incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social**. En caso de existir personal a subrogar, el importe de la oferta podría ser modificado, teniendo en cuenta las condiciones laborales del trabajador/es. Si se derivasen responsabilidades salariales y/o de seguridad social por incumplimientos de la empresa antecesora, éstas serán asumidas por el cliente o contratista principal, pudiendo, nuestra empresa, proceder a su repercusión o reclamación de las mismas.

El presupuesto se ha calculado para el **servicio en horario diurno y en día laborable**. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturaría aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

El cliente presta su consentimiento a la informatización de sus datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante petición escrita a la dirección de la contratada.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fueran incrementados los salarios del convenio colectivo del sector.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspender y/o a cancelar el servicio hasta que sean satisfechas las cantidades adeudadas.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:



DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	
Datos bancarios (IBAN):	
Datos bancarios (SWIFT):	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER LAS DOS HOJAS FIRMADAS, SELLADAS Y CUMPLIMENTADAS.